

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Madrid, Miércoles 1.º de Marzo de 1893.

Año XXII. Núm. 5.039.

## Justicia y no por mi casa

Esta es la frase que se oírre á todos los que leen periódicos y se enteran de las reseñas de los Consejos de ministros y oyen hablar á cuantos viven del presupuesto que son por desgracia la mitad de los españoles.

Todos estamos conformes en que urge resolver la cuestion de Hacienda. El sistema de trampa adelante se va haciendo imposible, no porque nuestros gobernantes no sean muy abonados para seguirlo y llegar hasta los últimos límites, sino porque los prestamistas van apretando los cordones de sus bolsillos, y como por otra parte llevamos cerca de cincuenta años de almoneda, apenas tenemos qué vender.

Es decir, que por fuerza tenemos que ir á la nivelacion de los presupuestos, como sucede á los calaveras cuando han agotado sus últimos recursos.

Para nivelar los presupuestos no hay mas remedio que reducir los gastos, elevar los ingresos ó hacer simultáneamente las dos cosas, que es, segun parece, lo que se propone el señor Gamazo.

Elevar los ingresos es cosa que se dice pronto, pero se hace con mucha dificultad y no es seguro que llegue á conseguirse.

En una nacion próspera el aumento de las rentas vendria por sí mismo, sin que los hacendistas se desvanáran los sesos para lograrlo. Mas por desgracia no estamos en ese caso. La agricultura agoniza en la mayor parte de las provincias, la industria puede ir tirando á duras penas y el comercio lucha con enormes dificultades, entre las cuales no son la menores las trabas que le ponen la administracion y el fisco. Entre estas circunstancias pedir nuevos sacrificios á los elementos productores es pensar en lo escusado y correr el peligro de matar de un golpe toda la fuente de riqueza.

Ahora, como en otras ocasiones, los arbitristas que todo lo arreglan desde la mesa de un café, han sacado á relucir los dos grandes recursos que segun dicen tienen virtud bastante para curar nuestros males.

La venta de los montes y el descubrimiento de la riqueza oculta.

La venta de los montes, es pensamiento ya antiguo. El señor Orovio lo tuvo cuando fué ministro hace quince ó diez y seis años y quizás el que escribió estas líneas, fué de los primeros en conocerlo. Pero esto ofrece muchos inconvenientes y los recursos que produjera no serian tan grandes como algunos se figuran. Desde luego habria que exceptuar de la venta los montes que tienen arbolado, porque á nadie se le puede ocurrir acabar en un día con nuestra riqueza forestal, ya, por desgracia, bastante mermada. Antes que en destruir montes poblados de especies arbóreas, debíamos pensar en repoblarlos, sino queremos esponerlos á una verdadera catástrofe. En la venta de las dehesas boyales y de aprovechamiento comun tampoco es posible pensar siquiera, so pena de reducir á la miseria comarcas enteras, que defenderian sus intereses hasta á viva fuerza y tendrian razón, que en esta clase de asuntos es tene-

una gran cosa. ¿Qué nos queda, pues, susceptible de ser vendido? Terrados yermos, poco menos que eriales, que solo encontrarían comprador á vil precio.

Seria un pobre recurso el de la venta de los montes y además sus productos no se conseguirían sino muy lentamente, porque ante todo habria necesidad de terminar el catálogo y hacer la clasificacion, y ésta no es tarea de meses, sino de años.

El descubrimiento de la riqueza oculta ofrece por de pronto el mismo inconveniente. No tenemos catastro y es seguro que se acabará el siglo XIX sin que lo tengamos, porque su formacion no es obra de un día. Sin catastro no puede haber amillaramientos verdad, y sin éstos, todo lo que se haga para hacer tributar á la propiedad en proporción á sus productos, es poco menos que perder el tiempo.

Algo se podría adelantar desde luego valiéndose de los registros de la propiedad y estableciendo una fiscalizacion mas severa, pero sobre que los resultados de todo esto son lentos, los medios en cuestion serian ineficaces para lograr con perfeccion el objeto apetecido.

Confesamos que la opinion de que este seria un gran recurso está muy generalizada, pero tambien debemos confesar que no participamos de ella.

Por de pronto nadie creará que los propietarios de mas de un millon de fincas embargadas por pago de contribuciones ocultaban nada. Cuando el dueño abandona su propiedad al fisco, es porque los productos no alcanzan á levantar las cargas.

No quiere esto decir que nosotros neguemos la existencia de riqueza oculta. Pero la ocultacion solo es posible en las grandes propiedades y éstas son en número relativamente pequeño. Las fincas poco importantes, tanto rústicas como urbanas, lejos de poder soportar un aumento de tributacion, están harto recargadas, y todo el que se tome la molestia de examinar los repartimientos de la contribucion, verá que los que hacen, como se suele decir el caldo gordo, á los ingresos del Estado, no son los grandes sino los pequeños contribuyentes; y por lo tanto aunque despues de un trabajo muy prolijo se consiguiera duplicar la suma que pagan los primeros, cosa que tenemos por imposible, se habria obtenido mucho menos de lo que generalmente se piensa.

No queda, pues, mas recurso que rebajar los gastos, si hemos de acercarnos á la nivelacion.

Y aquí empiezan los apuros.

Rebajar los gastos es lastimar intereses y éstos se defienden desesperadamente. Cuando se intenta hacerlo, llega la hora de decir: «Justicia y no por mi casa. Economías pero que no nos afecten á nosotros. Reducciones en todo, menos en lo que á cada cual importa.»

Acertadas ó no, ha hecho algunas el ministro de Marina, y por milagro se ha evitado que estallase un motin en San Fernando, por el temor de que se paralicen las obras de reparacion y limpia de los cañones de la Carraca, donde hemos oido de-

cir á un entendido oficial de la Armada, que todo lo que se haga equivale á tirar al mar monedas de cinco duros. No se ha llegado á alterar el orden público en la capital de aquel departamento, pero segun parece el candidato ministerial pagará los vidrios rotos, porque á pesar de ser hombre que vale y que debia tener allí mucho prestigio, no encontrará quien le vote ni por un ojo de la cara.

Se trata de reducir á siete las catorce Capitanías generales, y aunque estos amarrónicos é inútiles centros están condenados por la opinion de todos los hombres competentes, ya comienzan á agitarse las poblaciones amenazadas, y Valladolid, Badajoz, Granada, Burgos, todos los que creen que pueden perderlo ponen en juego sus influencias y provocan reuniones públicas y mueven á sus corporaciones y espolean á los caciques para lograr que se conserve el organismo que ven en peligro.

Recuérdese lo que aconteció cuando la supresion de unas cuantas audiencias de lo criminal. Pues aquellas campañas que llegaron á poner en peligro á los gobiernos, que hasta comprometieron por un momento la unidad de los partidos, se repiten y se repetirán ahora, para cada una de las supresiones que se proyectan.

Hoy se dice que el ministro de la Gobernacion propone una nueva division territorial, reduciendo el número de provincias. El pensamiento no puede ser más acertado, hasta el punto de que nos parece innecesario aducir en su defensa ni un solo argumento.

Pero, ¿quién le pone el cascabel al gato?

No será seguramente el señor Sagasta, hombre poco aficionado á vencer dificultades.

Lo menos con que le amenazarían las provincias llamadas á desaparecer, seria con sublevarse, y si la ley, como es indispensable, se llevara á las Cortes, no habria mayoría posible y la discusion duraria tres años.

Y el caso es que si no se pueden suprimir audiencias, ni gobiernos civiles, ni capitanías generales, ni delegaciones de Hacienda; si los militares quieren que las economías se hagan á costa de los paisanos, y los paisanos á costa de los marinos, y los marinos á costa de cualquiera que no lleve boton de ancla, resultará que acaban por no hacerse y la bancarrota es inevitable.

Hemos creído tan de actualidad este asunto, puesto hoy sobre el tapete, que no hemos vacilado en dejar para otro día, seguir hablando de las Diputaciones provinciales.—E. Z.

## Notas de actualidad

Recordarán nuestros lectores aquella curiosa lotería, inventada por un diario londinense con el título de «La palabra perdida», y llamada así porque el premio era concedido á la persona que acertase la palabra que á propósito se dejaba en blanco en una noticia cualquiera inserta en el periódico.

Sabrán tambien, que la tal lotería fué prohibida y entendieron los tribunales en el asunto, confirmando la prohibicion gubernativa.

Pero es el caso que el periódico referido tenia depositado en su cajon el importe de las cuotas que para tener opcion al premio enviaban los compradores del periódico dentro de la carta en que iba escrita la palabra que ellos creian habia de ser premiada. Esa cantidad no podia ser devuelta á sus dueños, porque ignorábase el domicilio de la mayoría de ellos, y además los gastos de devolucion hubieran sido grandes.

En vista de esto, no hubo otro remedio que regalarle la cantidad al propietario del periódico. Pero hé aquí que los interesados han protestado contra esa medida que lesiona sus derechos; el director del periódico no sabe qué hacer, y los tribunales hallanse en la misma situacion.

La suma guardada en la caja de mister Pearson—este es el nombre del director—no es una pequeñez, pues aproximadamente llegará á 500.000 francos. Esto hace más grave la indecision y la falta de un criterio seguro respecto al destino que se ha de dar á dicha cantidad.

«Los ingleses no les basta con que las leyes de su país prohiban la lotería. Hombrés práctico y acostumbrados á hacer las cosas mediante el esfuerzo individual, prescindiendo siempre que es posible de tutelajes y ayudas por parte del Estado, son muy propicios á reunirse en asociaciones y «ligas» para conseguir un fin determinado, cuya realizacion á todos interesa.

Entre esas Asociaciones figura la «Liga contra el juego», cuyo presidente, lord Stanley Alderley, es un hombre activo, incansable, que rastea como perro de caza buscando los garitos en los sitios más oscuros de Londres para denunciarlos á la autoridad.

¿Cómo se le habia de escapar á él una «martingala» tan pública como la que «se traía» Mr. Pearson?

Son tales los buenos deseos de lord Stanley en pró de la alta moralidad de sus paisanos, que le parecia muy poco la prohibicion de la lotería. Era preciso—segun él—si esa medida habia de producir los efectos apetecidos, que los ingleses ignorasen por completo que el referido juego existia en otros países para que no sintieran tentaciones de entretenerse en él.

¿Qué hacer para conseguirlo?

Lord Stanley no se paró en barras. Decidido á todo, influyó con algunos «pares» del reino, con objeto de que éstos se atrevieran á presentar á la Cámara un «bill» autorizando á los funcionarios de Correos para abrir las cartas y quemarlas cuando contuvieran algun prospecto ó anuncio de loterías extrangeras. Los «pares» le contestaron que su pretension era irrealizable. Consiguióse únicamente un «bill» prohibiendo la circulacion de prospectos envueltos en fajas como los periódicos.

Lord Staley, incomodado por no haber podido lograr del todo sus deseos, se vengó de su mala suerte arremetiendo con fu-



Tia inusitada contra todos los garitos que, con su buen olfato de «policemen», descubria en los rincones más escondidos de la capital de Inglaterra.

Aquellos dias fueron terribles para los «puntos» londonenses.

Lord Stanley no los dejó en paz un solo momento: las denuncias caian como lluvia en los círculos sospechosos de Londres, donde no estaba nadie tranquilo, esperando de un momento á otro la entrada del comisario de policia, enviado allí por las oficiosidades del terrible lord, que trajo de cabeza durante algunos dias á los aficionados á tirar de la oreja á Jorge.

## Noticias varias

En Marsella ha ocurrido un caso muy curioso en un hotel situado en sus inmediaciones.

Durante la noche del juéves al viérnes últimos, descargó una fuerte tempestad sobre la poblacion. Hallábase una muchacha en la cocina del citado hotel preparando café para sus señores, cuando penetró por la chimenea de la misma una centella que, recorriendo toda la habitacion, levantó é hizo caer las tapaderas de cuantos utensilios encontrábase en la cocina.

Igualmente á una cacerola que tenia en las manos la criada, le quitó la tapadera sin causarle daño alguno á la muchacha.

En las paredes de las habitaciones que recorrió el rayo, ha dejado dibujos arabescos, no habiendo ocasionado daño de ninguna clase á las personas que en aquel momento se encontraban en la casa.

—Un obrero londonense llamado Inchua, constante defensor y organizador de huelgas, decidióse el dia 18 del pasado Febrero á verificar un acto de trascendencia en la capital de Inglaterra.

Como sus compañeros de fábrica no hicieron caso de sus súplicas para declararse en huelga, Inchua pensó que él solo tenia importancia bastante para realizar una manifestacion de trascendencia.

Al efecto, dirigióse á la esplanada de Zower-hill, tirando de un carro donde habia una mesa, un lavabo, una cama y otros objetos. Delante de él iba uno de sus hijos, llevando un estandarte con la siguiente inscripcion: «¡Revindicamos el derecho al trabajo!»

Al llegar á Zower-hill, Inchua instaló sus muebles y comenzó á pronunciar un discurso del que á la postre resultó, con asombro de los oyentes, que el orador habia sido expulsado de su casa por no pagar el alquiler.

La indignacion que al comienzo del discurso sintió el auditorio, trocóse en risas, y el pobre obrero salió todo confuso y acorralado del teatro de sus triunfos en otro tiempo.

—Según noticias del «Daily News», el lindo pueblecillo de «Pelsall», en el condado de Stafford, está amenazado de una catástrofe horrorosa.

Según observaciones hechas por varios ingenieros, resulta que han desaparecido las minas que encerraba el suelo de aquella region, quedando reducida la superficie terráquea á un espesor muy pequeño, solo suficiente para sostener los edificios del pueblo.

Muchas personas han caido ya al fondo de la mina por agujeros abiertos en la tierra, que se vá agrietando, y en vista de esto, los habitantes de la aldea propónense emigrar antes de ser víctimas de la espantosa catástrofe que necesariamente ha de sobrevenir un dia á otro.

—La sociedad de etnografía de San Petersburgo, en una de sus últimas reuniones, ha oido al cantor popular Trifimov Riabinini, uno de los raros depositarios de los cantos épicos de Rusia. Es Trifimov un aldeano de la provincia de Oionets, de cuarenta años de edad, perteneciente á la secta de los «bezpopovtys» («sin sacerdotes»), llamados así porque no quieren cuenta con gente de iglesia.

Riabinini, que no sabe leer ni escribir, declama y canta á la perfeccion los «bylines» cuya recitacion dura frecuentemente mas de una hora.

Entre las rapsodias que canta mejor, figuran las que se refieren á la Ascension del Señor, á San Juan Evangelista, á las luchas legendarias del héroe nacional Iliá de Monrow y del príncipe Wladimiro, el «Brillante sol», y á Volga, el «rey de Cracovia».

Los «Norosti» han comunicado á la Sociedad de etnografía algunos detalles acerca del modo cómo se transmiten los cantos populares en la memoria del pueblo ruso.

Nótase que en las provincias distinguen se las mujeres por la facilidad y fidelidad con que retienen las tradiciones rimadas.

En la provincia de Oionets, tierra clásica de los «bylines», existe gran número de cantores populares que conservan mejor que Riabinini mismo el carácter arcaico de los cantos que interpretan.

La mayoría de ellos pertenecen á sectas disidentes, debiéndose esto á que la Iglesia ortodoxa prohibió durante mucho tiempo que se cantasen ni recitasen «bylines», por estar tachados de paganismo.

—Los periódicos de Ginebra dan la noticia de que se han encontrado en Bessinges, pueblo próximo á aquella ciudad, quinientas cartas de Voltaire que estaban guardadas en un estante de la biblioteca de M. Tronchin, descendiente del doctor del mismo apellido, uno de los hombres mas ilustres del siglo XVIII.

—Un extranjero, Mr. Jackson, ha tenido la ingeniosa idea de calcular la velocidad por segundo de los movimientos mas diversos.

La velocidad mas pequeña calculada por Mr. Jackson es la relativa al crecimiento de las uñas. La velocidad de crecimiento de éstas es de 0m000.000.002mm por segundo, es decir, dos millonésimas de milímetros, ó sea mil veces mas pequeña que la del bambú, que crece por segundo á razon de 0'000'002'7.

La velocidad ascensional de la marea en Saint-Malo, cuando ésta alcanza 13'33, ha sido calculada por Mr. Jackson en 0'061'11.

La combustion de la pólvora de guerra se efectúa con una velocidad de propagacion de 0'013.

Para leer una línea de un libro de tamaño ordinario que no ocupe mas de 38 milímetros, se tarda un segundo.

Un peaton sube una montaña con una velocidad de 8 á 11 centímetros por segundo.

La combustion de la pólvora en el ánima de un cañon de grueso calibre tiene efecto con una velocidad de 32 centímetros.

Un hombre andando al paso recorre cuatro kilómetros por hora, ó sea por segundo 1m. 11.

La velocidad máxima de una galera era de 2 m. 31. La de un navío que tiene un andar de nueve millas por hora—marcha mas rápida—es de 4m. 63.

Un puñetazo se administra con una velocidad de 8m. 50. Así, pues, es menos pe-

ligroso recibir un puñetazo, que sufrir el golpe de un cuerpo del mismo peso. La velocidad en este último caso seria de 9m. 81.

El buitre recorre en un segundo 15'65; la codorniz 17'80; el palomo 27; el águila 31; la mosca ordinaria 53'33; la golondrina 67, y el vencejo 89.

La velocidad de la luz producida por la explosion de un cartucho de melinita es de 3.309 metros; la del algodón-pólvora 5.500; la de la dinamita en cartuchos 6.300; la de la panclastita 6.000, y la del algodón pólvora en polvos comprimidos 6.672.

Hé aquí ahora algunas cifras enormes:

La electricidad se propaga en un hilo telegráfico submarino con una velocidad de 4.000 kilómetros por segundo; la corriente voltaica en un circuito telegráfico 11.690; la corriente de induccion 184.000; la electricidad en un hilo telegráfico aéreo 36.000.

La luz se propaga en el agua con una velocidad de 225.000 kilómetros por segundo, y en el aire de 300.000 kilómetros.

Por último, la corriente eléctrica producida por la descarga de una botella de Leyden, recorre un hilo de cobre de 0m0.017 de diámetro, con una velocidad de 463.500 kilómetros.

—Los ingenieros electricistas se van convenciendo más y más cada dia de las ventajas que les ofrece la fuerza hidráulica para generar corrientes eléctricas á poco costo. Miles de rios están hoy llevando sus aguas al mar sin que nadie haya pensado en utilizar su fuerza, excepto en algunos puntos de muy fácil acceso; pero ya hoy empiezan á utilizarse los saltos de agua distantes de las poblaciones, porque se ha visto que la fuerza que ellos desarrollan se pueden llevar por un alambre donde mejor convenga. Pocas son las personas que, cuando se ponen á contemplar la marcha de una corriente de agua, se acuerdan siquiera de los grandes beneficios que de esa corriente se podrian sacar aplicándola á una turbina, y ésta á un dinamo, en vez de dejarla perder.

El agua de un rio de diez piés de ancho y de uno de profundidad, que corre á razon de dieciseis kilómetros por hora, dándole una caída de veinte piés, desarrolla una fuerza de diez y ocho caballos por hora. Véase, pues, la fuerza que se desperdicia en los grandes rios y que podia utilizarse en la industria.

—Segun dice una revista científica, ya se ha logrado sacar fotografías debajo del agua.

En 1889 se hicieron experimentos para averiguar á que distancia penetra la luz diurna debajo del mar. En agua muy clara, cerca de Córcega, el limite de la luz del dia se averiguó por medio de planchas fotográficas, son de 1.580 piés (unos 482 metros).

—Una distinguida escritora é incansable viajera española, acaba de llegar á Nueva-York, término de una prolongada excursion por las Repúblicas hispano americanas, en las cuales ha recogido ámplios y valiosos datos para las obras de carácter histórico que con referencia á los países y personajes de nuestra raza en este continente, hará imprimir en breve.

La ilustre dama se propone residir bastante tiempo en los Estados-Unidos, consagrándose á dar la última mano á las obras que prepara, cuya publicacion se verificará en Barcelona.

—Comunican de Tánger, que hace pocos dias llamó Muley Mahommed, hijo del sultán de Marruecos á su presencia, al kaid de Marasksh con objeto de darle una fuer-

te reprimenda en nombre del sultán, por el malísimo trato que se está dando en Marruecos á los israelitas.

Parece que después de acalorada disputa, disparó el kaid un tiro contra el hijo de su soberano saliendo éste emperdo, ileso de la cobarde agresion. El kaid huyó después de su atentado á un santuario, con objeto de escapar á las consecuencias del acto que acababa de cometer.

La prensa local elogia mucho la actitud que tanto el hijo del sultán como los representantes de Inglaterra, Estados-Unidos ó Italia, están tomando ante los infames tratamientos de que injustamente son victimas los pobres hijos de Israel.

—En Jersey, despues de una discusion de muchas horas, en la Asamblea legislativa, fué rechazado por una gran mayoría un «bill», por el que se autorizaba el uso potestativo de la lengua inglesa en los debates de la Cámara.

Esta es la primera vez en la historia de las islas normandas que se ha declarado la lengua francesa única oficial.

—Escriben de Berna al «Genevois», que un polones, llamado Koton, que tomó parte en el levantamiento de Polonia en 1863, y ha estado veinticinco años en Siberia, se encuentra actualmente en Berna.

Koton propónese dar á los ciudadanos de esta ciudad un espectáculo muy curioso. Ha pedido autorizacion para combatir con un oso, llevando en la mano solamente un cuchillo.

Es muy posible que la autorizacion sea concedida.

—El número total de locomotoras del mundo entero se dice que es de 109.000. La distribucion es como sigue: La Gran Bretaña é Irlanda tienen unas 17.000; Alemania, 15.000; Francia, 11.000; Austria-Hungria, 5.000; Italia, 4.000; Rusia, 3 mil 500; Bélgica, 2.006; los Países Bajos, 1.000; España, 1.000; Suiza, 900, y los demás de Europa, 2.600; lo que hace un total de 93.000 locomotoras en Europa solamente. Los Estados-Unidos tienen, 35 mil; Canadá, 2.000, y los demás de América, 3.000; sumando por consiguiente las locomotoras del Continente Americano un total de 40.000. En la India Inglesa hay 2.500; y en el resto de Asia, 800; haciendo juntos, 3.300. Hay además unas 2.700 locomotoras que no se sabe con exactitud á donde pertenecen, pero que se usan en otras partes del mundo.

—Hace pocas noches, mientras se representaba «Bocaccio» en el teatro de Trento, donde funciona en la actualidad una compañía italiana, se produjo un alboroto en el público, cuya causa fué el que varios oficiales del ejército austriaco ofrecieran á la prima donna un ramo de flores con un lazo donde iba escrita la dedicatoria en lengua alemana. La artista, en señal de gratitud, atóse la cinta al brazo, y entonces algunos silbaron. Esto ocasionó recriminaciones por parte de los oficiales austriacos, y el escándalo se produjo.

A la noche siguiente, 300 soldados, á quienes habian pagado la entrada sus superiores, hicieron una ovacion á la artista, y entonces la mayor parte del público abandonó el teatro en señal de protesta.

## Gacetilla

Por fin el diario democrático, y en su número de anoche, en la escitacion que dirige á los obreros para que voten la candidatura del Sr. Prieto, dice terminantemente que esta es la contraria á los mo-



árquicos, á los Alfonsinos y á los dinásticos. Ya no ataca solo á los conservadores, ataca y combate, denuesta y acusa á cuantos defienden la Monarquía restaurada que simboliza y representa Su Magestad el Rey D. Alfonso XIII.

Y sin embargo, los Taltavulls, los Linars y los Poquets y otros que se titulan liberales dinásticos, que hacen á todas horas protestas de monarquismo y alarde de alfonsinos, patrocinan dicha candidatura, y hacen por su triunfo esfuerzos sobrehumanos, cual si se tratara de un candidato que defendiera y representara los ideales que pretenden representar y defender.

Hora es ya que desaparezcan de una vez para siempre los antifaces con que ciertos hombres pretenden cubrirse, y que los que son monárquicos de veras demuestren con los actos su monarquismo, para que no pueda afirmarse que sus pujos de dinastismo son solo un medio para engañar á las autoridades y gozar cerca las esferas del Gobierno de influencias y prestigios, que no les corresponden.

Basta ya de farsas, basta ya de comedias, y los que como republicanos abran, declárense de una vez tales republicanos, para que así nunca nadie pueda llamarse á engaño y sepa cada uno á que atenerse.

Anoche reprodujéronse en Alayor los escándalos y atropellos de los días anteriores por las turbas entre los cuales se veía al notario Sr. Poquet, que se titula delegado del Gobernador civil en los asuntos electorales, y al concejal D. Bernardo Carreras que ayer actuaba de alcalde.

Los republicanos recorrieron las principales calles del pueblo dando gritos, golpeando las puertas de las casas, y dirigiendo denuestos y amenazas á sus adversarios políticos, llegando, según se nos asegura, á vías de hecho, y si no hubo un verdadero conflicto que hubiera podido traducirse en un día de luto, débese á la prudencia de nuestros amigos que vienen dando desde tiempo pruebas de cordura y sensatez quizá excesivas.

Dícese además que los grupos alborotadores dieron vivas á la república, y que á los de viva la Reina que dieron los monárquicos contestaron aquellos con fueros y mueras; y para colmo de arbitrariedades y en desprestigio del principio de autoridad fueron detenidos los atropellados por las turbas, como si se obedeciera al criterio de amedrantar á los hombres de orden por medio del temor.

En vista de tan lamentable estado de cosas, esta mañana ha llegado á esta ciudad una numerosa comision de vecinos de Alayor, en la que estaban representadas todas las clases sociales, presidida por el Reverendo D. Lorenzo Pons, Cura-Ecónomo de aquella parroquia, para solicitar el amparo de la Ley y pedir se les garantice los derechos individuales que ven todos los días amenazados y conculcados, pasando al efecto á visitar las Autoridades civil, militar, eclesiástica y judicial.

Después de haber purgado la debida cuarentena en el Lazareto súbico de este puerto, han sido hoy admitidos á libre plática por la Direccion de Sanidad el bergantín-goleta italiano «Tommaso Padre», de noventa y cuatro toneladas su capitán Sigr. Alejandro Orlandi, con siete tripulantes y el javeque español «Corazon de Jesús» su patron Jaime Mayol con seis tripulantes consistiendo sus cargamento en guano, con destino á Cullera.

En vista de la pertinaz sequia que aflige á esta Isla, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de este Diócesis ha dispuesto que los señores Sacerdotes en todas las misas, en que las rúbricas lo permitan, digan la oracion señalada por la Iglesia para impetrar del cielo el beneficio de una fecundante lluvia.

En la noche de ayer el candidato zorrillista Sr. Prieto y Caules dió otra de sus conferencias en la Escuela pública de niñas de San Clemente.

Santo y bueno que el Sr. Prieto predique de las ventanas de casinos y fondas, lo que se le antoje, pero entendemos que la Autoridad municipal no debe permitir que el local de una escuela pública se convierta en cátedra republicana porque á la postre las escuelas las paga todo el vecindario, lo mismo los que piensan como el candidato zorrillista, que los que sus ideas son anárquicas y disolventes y solo pueden producir la ruina y la desgracia de la nacion española.

Copiamos de nuestro colega «El Noticiero» de Ciudadela correspondiente al día de ayer:

«El domingo por la tarde llegó de su visita á los pueblos el Exmo. Sr. Duque de Almenara-Alta, y no pudiendo contener los salones de su casa á los numerosos amigos que le esperaban se trasladaron al espacioso salon de «Lluch» que se llenó de bote en bote, en cuyo punto apesar de la fatiga y cansancio del viaje dirigió la palabra á los concurrentes agradeciendo las manifestaciones que se le dirigian y esponiendo á grandes rasgos el programa de su conducta, siendo interrumpido repetidas veces por nutridos y prolongados aplausos.

Habló después el Sr. D. Juan Orfila, abogado, cautivando con su fácil y correcta dición al auditorio siendo igualmente aplaudido y muy felicitado.»

—«En la madrugada de hoy ha caído una ligera lluvia la que habrá sido muy beneficiosa para nuestros campos los que hace mucho tiempo que auguran una mala cosecha sino viene á remediarlo la benéfica lluvia.»

En la tarde de ayer hubo un amago de incendio en una casa de la calle de Cifuentes; pudiendo ser sofocado á los pocos momentos de iniciarse, gracias á los oportunos auxilios prestados por un transeunte, sin que hubiese que lamentar mas que ligeros perjuicios.

Hoy se han terminado los trabajos de peligro que han venido verificándose en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, los que se han llevado á cabo felizmente: á este fin mañana á las 11 se cantará una solemne Salve á María Santísima, con asistencia de todos los trabajadores carpinteros y albañiles.

La Gerencia de los vapores-correos de esta isla nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 1.º—8 36 m.—Saldrá «Puerto-Mahon» hora reglamentaria. Calmas, bonanza, dia espléndido.—Cardona.»

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés» son los siguientes:

D. Rafael Bas; Remedios Vivanco; José Perez; Mr. Benret; tres Oficiales; Francisco Benavente; un individuo de tropa; Francisco Buzá; Maria Fernandez; Sebastian Sabater esposa y un hijo; Juan Reynés y una niña; Bartolomé Forteza; ocho individuos de tropa: Catalina Rens.—Total 26.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 28—4'10 t

4 por ciento Interior.	68'72
4 por ciento Exterior.	73'91
4 por ciento Amortizable.	77'50
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'25
Id. id. id. 1890.	97'37
Banco Hispano-Colonial.	80'60
Ferro-carril de Francia.	27'20
Ferro-carril del Norte.	38'05
Id. de Orense.	11'85
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	36'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	34'00
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	00'00

Empiegos del Casino Mercantil  
Interior. . . . . 6 rs. vn. paga alcista.  
Exterior. . . . . balde rs. vn. paga

Cambio Mahonés

Barcelona 1 . . . . . 9'30 m

4 por 100 Interior.	68'80
4 por 100 Exterior.	74'07
4 por 100 Amortizable.	77'37
Cubas 86.	107'37
Cubas 90.	97'37
Coloniales.	40'60
Ferro-carril Norte.	38'40

Madrid 1.—1 madrug.

4 p. 100 Interior.	68'60
Paris 4 p. 100 Exterior.	63'75
Renta francesa 3 p. 100.	00'00
Londres 4 p. 100 Exterior.	63'56

Calendario

Cuarto crec. el 23. Luna llena el 8.  
Sale el sol 6 h. 34. Pónese 5 h. 52.

1

1871.—La Asamblea francesa ratifica la destitucion de Napoleon III.  
60 MIERCOLES 305  
San Rosendo obispo y confesor.  
Santo de mañana.—S. Absalon mártir y S. Simplicio papa y mártir.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	764'54	765'03
Termóm. seco . . . . .	12'9	15'0
Humedad relativa . . . . .	74	58
Direccion del viento . . . . .	NNO.	NO.
Clase id. . . . .	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Cir. Cum.
Tem. máx. á la sombra.	15'8	
Id. máx. al sol. . . . .	26'0	
Id. mínima . . . . .	7'8	
Id. id. irradiacion. . . . .	6'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	346	
Lluvia en id. en mm. . . . .		
Evaporacion en id. . . . .	4'0	
Ascenso del baróm. id. . . . .	4'96	
Descenso id. en id. . . . .		

Estadística de Febrero

REGISTRO CIVIL

11 matrimonios.—38 nacimientos—29 defunciones.

CASA DE MISERICORDIA

70 varones y 41 hembras.

CÁRCEL PÚBLICA

PRESOS

3 con causa pendiente.—2 sufriendo condena.—Total, 5.

DIRECCION DE SANIDAD MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

8 buques de vapor españoles, con 3.008 toneladas, 169 tripulantes y 228 pasajeros.—13 id. de vela españoles, con 746 toneladas, 67 tripulantes y 1 pasajero.—3 yachts extranjeros, con 1.972 toneladas, 191 tripulantes y 8 pasajeros.

Movimiento del Puerto

Despachados el 1.º

Para Palma vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. José Caldés con 17 trips. efectos y la correspondencia.

Para Barcelona vapor «Cabo Ortegala» Cap. D. Ignacio Aramburo con 28 tripulantes y varios efectos.

SUSCRIPCION para costear la construccion del Altar mayor y dos laterales con destino á la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.

	Pesetas
Suma anterior	2512'44
Rdo. D. Pedro Pons (de Alayor)	5'00
Una devota	2'00
Recogido en la iglesia durante las Cuarenta Hora	45'53
Cuotas de los Sres. Suscritores correspondiente al mes de Febrero	14'25
Total	2579'22

(Continúa abierta la suscripcion).

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á cada uno de los fieles, que con sus limosnas contribuyan á la construccion de los mencionados Altares.

Las limosnas para los mismos podrán entregarse á los Rdos. Sres. Parrocos ó al Sr. Vicario de la Concepcion.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Madrid 28.—10'15 n.

Segun noticias de Marruecos, el Kaid ó jefe de la tribu que guarda en su poder los cautivos del buque «Ycod», apresado por los moros, ha prometido devolverlos á las autoridades españolas dentro de breve plazo; manifestando además el propósito de concertar con España un tratado de amistad.

Nuestro representante en Tánger activa sus diligencias á fin de que las promesas del Kaid tengan solucion satisfactoria.

Madrid 28.—10'20 n.

Entre las reformas introducidas en el ministerio de Fomento, figura la reduccion de las subvenciones que vienen disfrutandolas bibliotecas públicas.

El Centro Consultativo del Ministerio de Marina ha acordado rebajar su presupuesto parcial, que se trataba de aumentar en tres millones de pesetas, dejándolo en la misma suma que alcanza actualmente.



## Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

## 3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Marzo.

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 938 premios importantes 1.260.000 pesetas de la manera siguiente:

Pesetas

1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
17 de 4.000	68.000
812 de 800	649.000

99 aprox. de 600 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.000 pts. 59.400

2 aprox. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 8.000

2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 6.000

2 id. de 2.000 para el premio tercero 4.000

938 1.260.000

Mahon 28 de Febrero de 1893.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

## BANCO DE MAHON

## CEDULAS PERSONALES

Terminando el día quince de Marzo próximo venidero el período para la cobranza de cédulas personales de Menorca, esta Delegación lo pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que no estuviesen provistos todavía del mencionado documento, á fin de que puedan hacerlo dentro del plazo citado si no quieren incurrir en la penalidad que establece el artículo 41 de la Instrucción vigente.—Mahon 17 Febrero 1893.—Por el Banco de Mahon, Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Este Banco compra los cupones de los Billetes Hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior, vencimiento 1.º Abril próximo.

También se encarga del canje de los títulos 4 por ciento Interior por nuevos títulos con cupones adheridos. Los títulos de la referida deuda que los clientes tienen depositados en nuestras arcas serán debidamente remitidos á Barcelona al canje.

Mahon 13 de Febrero 1893.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

## VINOS GENEROSOS

Restan una partida en clases superiores añejos, embotellado y en barriles á precios sumamente baratos.

CASTILLO 78.

## DON DAMIAN MOYSI ALBERTI AL-

calde Constitucional de esta Ciudad:

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudacion voluntaria del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudacion tiene establecida en esta ciudad calle del Angel n.º 10 desde el día 1.º al 10 de Marzo próximo y á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 27 de Febrero de 1893.—El Alcalde, D. Moysi.

Nota.—Se suplica á los contribuyentes la presentacion del último recibo.

## Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon de 1.º de Abril próximo, de las Deudas del 4 por ciento amortizables y exterior y de los Billetes Hipotecarios de Cuba.

Se encarga además, mediante una módica comision, del canje de los títulos de la Deuda del 4 por ciento interior.—Mahon 17 de Febrero de 1893.—Goñalons, Carreras y Compañía.

## GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

8 INFANTA 8

**DINERO** Se presta sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

Intereses módicos

El Cambio Mahonés concede todas las ventajas posibles á favor del prestatario y admite cantidades á cuenta de los préstamos.

## CAMBIO MAHONÉS

INFANTA, 8.



## GUANO

ESPECIAL para CEREALES

## GUANO

ESPECIAL PARA VIÑAS PATATAS Y LEGUMBRES

## GUANO

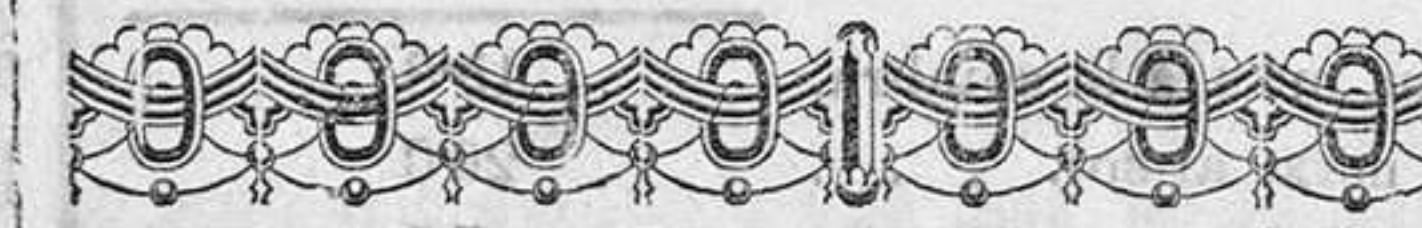
especial para hortalizas.

DEPÓSITO Y VENTA

## P R A T S, horticultor

71 Cos de Gracia, 71

MAHON



Imp. de M. Pargab.—Bastion 90

## ENFERMEDDES DE LA BOCA Y GARGANT

## PASTILLAS NIELK

EFI ACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFIAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

LA TOS Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquillo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, errecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

## LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 30.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Arravaleta, 3 MAHON

## SOLUCION MILAGROSA HOMIS

PREMIADA EN BARCELONA Y PARIS

GRANDIOSO DEPURATIVO MUY UTIL AL TOCADOR Y BAÑO.—CONTRA TODA AFECCION DEL APARATO RESPIRATORIO, SÍFILIS, FLORES BLANCAS, FIEBRES, ESCORBUTO, GANGRENAS, TIFUS Y DEMAS DE CONTAGIO.

Véanse los resultados prácticos. Frasco de 266 gramos 2 pesetas, frasco de 133 gramos 1 peseta. Gran rebaja al por mayor. Para más explicaciones y prospectos al único representante en Baleares Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza Príncipe 2 al lado del Carmen, Mahon.

De venta al por menor en todas las farmacias y droguerías que lo deseen.

NOTA.—Los vecinos de esta ciudad que dudaren la explicacion del prospecto, no tiene inconveniente en cerciorarles minuciosamente el antedicho representante, en su casa de 12 á 1 y de 7 á 8.—H. V.